



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



ACTA N° 007-2021 SESIÓN ORDINARIA GADPRSC ADMINISTRACIÓN 2019-2023

En la Parroquia San Carlos, sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veintiuno, previa convocatoria efectuada por el Sr. Presidente, con fecha doce de abril del año dos mil veintiuno, siendo las 10h00, se instala la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos, representado por el Señor Carlos Solís Mazacón, "Presidente", Ing. Marlon Tapia "Vicepresidente, Lcdo. David Cueva Morán "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado Ibarra "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez "Vocal Principal". Actúa como secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Carlos la Ing. Franchesca Laborde Caicedo. Para dar por iniciada la sesión toma la palabra el Sr. Presidente para expresar la bienvenida a cada uno de sus compañeros, a su vez solicita a la Sra. Secretaria proceda a realizar la lectura del orden del día: **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día miércoles 31 de marzo del 2021. **TERCER PUNTO.-** Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado. Comisión de Desarrollo Social, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. **CUARTO PUNTO.-** Autorización para la contratación de Estudios para la Obra Complementaria de Cunetas en la parroquia San Carlos. **QUINTO PUNTO.-** Análisis de la seguridad con la que cuenta el Gobierno Parroquial San Carlos. **SEXTO PUNTO.-** Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Retoma la palabra el Sr. Presidente para manifestar que está en consideración el orden del día, si tienen algún punto que agregar o se lo aprueba por unanimidad. Hace uso de la palabra el Vicepresidente para mocionar que tiene dos puntos que agregar al orden del día y son: Conocimiento de la Resolución No. CPCCS-PLS-G-069-2021-476 del CPCCS y Conformación del Equipo Técnico y Comisiones Mixtas para el Proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020". Otro de los puntos es "Conocimiento del estado actual de los proyectos y firma de convenio con el MIES". Dicha moción es apoyada por el Vocal Johnny Rodríguez y apoyada por unanimidad, quedando el orden del día de la siguiente manera: **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO PUNTO.-** Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día miércoles 31 de marzo del 2021. **TERCER PUNTO.-** Informe de actividades del Presidente del GAD



Parroquial Rural San Carlos Sr. Carlos Solís; Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por el Ing. Marlon Tapia. Comisión de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva. Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado. Comisión de Desarrollo Social, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez. **CUARTO PUNTO.-** Autorización para la contratación de Estudios para la Obra Complementaria de Cunetas en la parroquia San Carlos. **QUINTO PUNTO.-** Análisis de la seguridad con la que cuenta el Gobierno Parroquial San Carlos. **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento de la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 del CPCCS y Conformación del Equipo Técnico y Comisiones Mixtas para el Proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020. **SEPTIMO PUNTO.-** Conocimiento del estado actual de los proyectos y firma de convenio con el MIES. **OCTAVO PUNTO.-** Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Se procede con la sesión. **PRIMER PUNTO.-** **Constatación del Quórum.** Hace uso de la palabra la Sra. Secretaria.- Señor Presidente con la presencia del Ing. Marlon Tapia "Vicepresidente", Lcdo. David Cueva Moran "Vocal Principal", Sr. Pedro Maldonado Ibarra "Vocal Principal", Sr. Johnny Rodríguez "Vocal Principal", si existe el Quórum para continuar con la sesión. **SEGUNDO PUNTO.-** Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día miércoles 31 de marzo del 2021. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente, para poner en consideración el acta para su revisión y aprobación. Una vez revisada las intervenciones por parte de los señores vocales, toma la palabra el Sr. Vicepresidente, para hacer la observación, que se corrija el acta y se haga constar que él Presidió la sesión del 31 de marzo del 2020, puesto que el Sr. Presidente, tuvo que asistir a una reunión donde el Sr. Prefecto de Los Ríos; no habiendo más observaciones, se procede a tomar votación. Vicepresidente Marlon Tapia su voto para la aprobación del acta.- Con las observaciones realizadas, a favor. Vocal David Cueva su voto para la aprobación del acta.- A favor es mi voto. Vocal Johnny Rodríguez, su voto para la aprobación del acta.- Mi voto es a favor. Vocal Pedro Maldonado, su voto para la aprobación del acta.- A favor. Por unanimidad se aprueba el acta de la sesión ordinaria del día miércoles 31 de marzo del 2021. **TERCER PUNTO.- Informe de actividades del Sr. Carlos Solís Mazacón Presidente de GAD San Carlos.** Buenos días compañeros, dentro de mis actividades puedo manifestar que, mantuve una reunión de trabajo en la Prefectura de Los Ríos, para concretar los trabajos de arreglo de caminos vecinales en el área rural de nuestra Parroquia, así mismo aproveché la oportunidad para solicitar una campaña médica gratuita y raciones alimenticias para lo cual obtuvo resultados positivos y en días venideros se estarán efectuando. Así mismo, realice atención a la Comunidad en la Oficina del GAD Parroquial Rural de San Carlos, ya que vienen por diferentes temas ya sea para el sector o para uso personal. De la misma manera hago una revisión



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



de los documentos recibidos que llegan al despacho. Cabe mencionar que las Autoridades representantes de las instituciones que conforman el COPAE San Carlos, mantuvimos una reunión de trabajo para tomar acciones por el Feriado de Semana Santa, con la finalidad de que esta eventualidad no aporte al incremento de casos, así mismo se tuvo el manifiesto de un delegado de los médicos particulares de la parroquia San Carlos, quienes tienen datos reales de la cantidad alarmante de contagios en la Parroquia. Como resolución principal, se acogerá a la Resolución emitida por el COE Provincial de Los Ríos, este 1 de abril del 2021, además de operativos para controlar el cumplimiento de las disposiciones y exhortos al COE Cantonal y Municipio que irán en beneficio de la población. Mediante esto, las autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Carlos, continúan realizando la entrega de amonio cuaternario a los líderes de Sectores y Recintos de nuestra Parroquia, los cuales se están organizando y realizando fumigaciones en los domicilios, con la finalidad de prevenir y mitigar la propagación de este virus en sus territorios. Gracias al Gobierno de Los Ríos, las fumigaciones no se detienen en nuestra Parroquia, se continúa fumigando varios sectores urbanos y rurales. Mediante invitación que realiza el concejo de participación Ciudadana y Control Social para los presidentes y presidentas de los 17 Gobiernos Parroquiales Rurales y demás Autoridades de cada GAD's de la Provincia a participar del Taller "Actualización sobre rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales y Autoridades de Elección Popular periodo fiscal 2020"; evento que se llevó a cabo mediante la plataforma zoom. También se realizó arreglos de varios Stands públicos que estaban en malas condiciones en diferentes sitios de la Parroquia San Carlos. Nuevamente reitero mis agradecimientos al Prefecto de Los Ríos y a la gestión de las Autoridades del GAD Parroquial San Carlos, se están realizando periódicamente las respectivas fumigaciones en la instalación del GAD San Carlos, esto con la finalidad de salvaguardar la integridad de los funcionarios y usuarios que acuden a nuestra institución, a través de la mitigación de la propagación del COVID-19. Además, se mantuvo una Reunión con un Servidor de la Contraloría General del Estado y personal que labora dentro del GAD Parroquial San Carlos, ya que realizará una Consultoría en la Institución. Asimismo, diariamente se realiza la firma de Asistencia en la Oficina de la Ingeniera Jessica Cedeño Directora de Proyectos del GAD Parroquial Rural de San Carlos, quien es la encargada de llevar el registro diario de asistencia de cada servidor público. No obstante, como es prioridad de realizar una revisión y firma de documentos administrativos y financieros, para que continúen con su curso diario. Delege al compañero David Cueva a que valla en conjunto con el Equipo Técnico del Municipio de Quevedo a inspeccionar diagonal a la entrada de Pavón ya que una usuaria del Proyecto Social con Discapacidad, sufrió un percance en su vivienda del cual quedo totalmente colapsada (derrumbe). Como Autoridades del Gobierno Parroquial San Carlos, recibimos la visita de la Vicealcaldesa Karina Miranda, quién estuvo acompañada de los Jefes Departamentales como Obras Públicas, Avalúos y Catastro, Planeamiento



Urbano, Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y la Dirección de Comunicación, en donde realizaron un recorrido y levantamiento de información del Mercado de la parroquia, a su vez mantuvieron una reunión, donde las autoridades locales manifestaron las necesidades prioritarias que tiene nuestra parroquia, como respuesta a ello anunciaron medidas a emprender para atender las necesidades de la población. Constate la revisión y firma de documentos referentes al cementerio general. Asimismo, realice la visita al Proyecto de elaboración de abonos y huertos comunitarios no se detiene, es así que continúan las actividades de siembra, limpieza, fertilización, control de plagas y enfermedades, con los agricultores de nuestra zona, esto gracias a nuestro Prefecto Johnny Terán, quien a través de sus técnicos brindan ese acompañamiento y asesoramiento, para que este gran proyecto, sea todo un éxito. Otra de las cosas es que ayer recibí es la grata llamada de la Concejal Lorena Rojas, quien me manifestó que ha hecho una gestión ante el Gobierno Norteamericano y ha conseguido para el área rural, la construcción de un hospital pero debe ser en el área rural, yo le manifesté que encantada le daba una hectárea para la construcción, pero que eso ya era en la parte de Ventanas, pero ella me manifestó que debía ser en Quevedo, por lo tanto hay que conseguir esos terrenos para el día jueves e iniciar los trámites. **Informe de actividades de las comisiones; Comisión de Medio Ambiente y Comisión de Planificación y Presupuesto, presididas por la Ing. Marlon Tapia.** Buenos días compañeros, dentro de mis actividades puedo manifestar, que en conjunto con las instituciones que conforman el COPAE San Carlos, mantuvimos una reunión de trabajo para tomar acciones por el Feriado de Semana Santa, con la finalidad de que esta eventualidad no aporte al incremento de casos, así mismo se tuvo el manifiesto de un delegado de los médicos particulares de la parroquia San Carlos, quienes tienen datos reales de la cantidad alarmante de contagios en la Parroquia. Como resolución principal, se acogerá a la Resolución emitida por el COE Provincial de Los Ríos, este 1 de abril del 2021, además de operativos para controlar el cumplimiento de las disposiciones y exhortos al COE Cantonal y Municipio que irán en beneficio de la población. Asimismo, realice la firma de Asistencia diaria en la Oficina de la Ingeniera Jessica Cedeño Directora de Proyectos del GAD Parroquial Rural de San Carlos, quien es la encargada de llevar el registro diario de asistencia de cada servidor público. De la misma manera realice atención a la ciudadanía en la oficina del GAD Parroquial Rural de San Carlos y trabajos en la Oficina. Además como Autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Carlos, continúan realizando la entrega de amonio cuaternario a los líderes de Sectores y Recintos de nuestra Parroquia, los cuales se están organizando y realizando fumigaciones en los domicilios, con la finalidad de prevenir y mitigar la propagación de este virus en sus territorios. Mediante invitación que realiza el concejo de participación Ciudadana y Control Social para los presidentes y presidentas de los 17 Gobiernos Parroquiales Rurales y demás Autoridades de cada GAD's de la Provincia a participar del Taller "Actualización sobre rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



Descentralizados Parroquiales y Autoridades de Elección Popular periodo fiscal 2020"; evento que se llevó a cabo mediante la plataforma zoom. Como Autoridades del Gobierno Parroquial San Carlos, recibimos la visita de la Vicealcaldesa Karina Miranda, quién estuvo acompañada de los Jefes Departamentales como Obras Públicas, Avalúos y Catastro, Planeamiento Urbano, Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y la Dirección de Comunicación, en donde realizaron un recorrido y levantamiento de información del Mercado de la parroquia, a su vez mantuvieron una reunión, donde las autoridades locales manifestaron las necesidades prioritarias que tiene nuestra parroquia, como respuesta a ello anunciaron medidas a emprender para atender las necesidades de la población y además participe de la Reunión quincenal "Sesión de Concejo" entre Autoridades y secretaria para tratar temas referentes a las gestiones realizadas y a nuestra Institución.

Comisiones de Infraestructura Física, Equipamientos y Espacios Públicos y Comisión de Igualdad de Género, presididas por el Lcdo. David Cueva. Señor presidente, señores vocales, señora secretaria, tengan ustedes muy buenos días, en cuanto a mis actividades debo manifestar que asistí a una reunión de trabajo organizada por el COPAE de San Carlos donde se tomaron acción a ejecutar en el control de los ciudadanos por el feriado de Semana Santa, y así evitar que se siga propagando el covid-19. Asimismo, realice recorrido de inspección en el barrio Narcisa de Jesús donde se encuentra taponada la alcantarilla ubicada entre las calles Horario Esteves y 2 de Julio, recordar que esta problemática debería solucionarla el GAD Municipal de Quevedo, ya que se necesita la maquinaria de dicha entidad municipal. Cabe mencionar que se debe realizar un trabajo de conexión de alcantarillado pluvial hasta el ducto cajón que conecta ese sector. De igual manera realice un recorrido de inspección en las calles donde se realizan trabajo de asfalto, aquí se pudo evidenciar que los trabajos se encuentran listos para la ubicación de la capa asfáltica en las calles 1 de mayo, 12 de octubre y 2 calles S/N de la Coop. Nueva Esperanza. También asistí a una charla virtual con el tema: capacitación sobre rendición de cuentas, dictada por la delegación provincial de Los Ríos. De la misma manera asistí a una reunión de trabajo donde se contó con la presencia de la vicealcaldesa Karina Miranda y su equipo técnico, y todos los miembros del Gad Parroquial, entre los temas que se trataron los de relevancia que podemos mencionar los siguientes: Alcantarillado sanitario, agua potable, entre otros problemas de vital importancia para la parroquia. Al mismo tiempo, realice otro recorrido de inspección en el sector El Campesinito, aquí existe un problema complejo debido a que un morador selló una alcantarilla asumiendo que, dentro de su previo, esto provoca que el agua lluvia se deriva a otros solares, ocasionando inconvenientes a los otros vecinos, derrumbes en la calle etc., cabe mencionar que el alcalde del Gad Municipal de Quevedo tiene conocimiento de esta problemática, pero aún no se ha manifestado en la solución del mismo y además participe de la Reunión quincenal "Sesión de Concejo" entre Autoridades y secretaria para tratar temas referentes a las gestiones realizadas



y a nuestra Institución. **Comisión de Fomento de Actividades Productivas, Agropecuarias y Turismo y Comisión de Promoción de la Organización Ciudadana, Vigilancia de la Ejecución de Obras y Calidad de los Servicios Públicos, presidida por el Sr. Pedro Maldonado.** Señor presidente, señores vocales, señora secretaria, tengan ustedes muy buenos días, en cuanto a mis actividades debo manifestar que diariamente realizo la firma de asistencia en la oficina de la Ingeniera Jessica Cedeño Directora de Proyectos del GAD Parroquial Rural de San Carlos, quien es la encargada de llevar el registro diario de asistencia de cada servidor público. También realizo atención a los usuarios en la oficina del GAD Parroquial. De igual manera hago recorrido por las instalaciones del Cementerio General Salomón Gómez. De la misma forma el concejo de participación Ciudadana y Control Social invito a los presidentes y presidentas de los 17 Gobiernos Parroquiales Rurales y demás Autoridades de cada GAD's de la Provincia a participar del Taller "Actualización sobre rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales y Autoridades de Elección Popular periodo fiscal 2020"; evento que se llevó a cabo mediante la plataforma zoom. Vemos con buenos ojos que se están realizando periódicamente las respectivas fumigaciones en la instalación del GAD San Carlos, esto con la finalidad de salvaguardar la integridad de los funcionarios y usuarios que acuden a nuestra institución. Además, reviso y firmo documentos de fichas de datos para inhumaciones y exhumaciones del Cementerio General "Salomón Gómez" de la Parroquia Rural San Carlos, en la oficina del Cementerio en el GAD Parroquial Rural de San Carlos. Igualmente doy atención a la ciudadanía en la Oficina del Cementerio General y recorrido por las Instalaciones del Cementerio General Salomón Gómez. Como Autoridades del Gobierno Parroquial San Carlos, recibimos la visita de la Vicealcaldesa Karina Miranda, quién estuvo acompañada de los Jefes Departamentales cómo Obras Públicas, Avalúos y Catastro, Planeamiento Urbano, Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y la Dirección de Comunicación, en donde realizaron un recorrido y levantamiento de información del Mercado de la parroquia, a su vez mantuvieron una reunión, donde las autoridades locales manifestaron las necesidades prioritarias que tiene nuestra parroquia, como respuesta a ello anunciaron medidas a emprender para atender las necesidades de la población y además participe de la Reunión quincenal "Sesión de Concejo" entre Autoridades y secretaria para tratar temas referentes a las gestiones realizadas y a nuestra Institución. **Comisión de Desarrollo Social y Comisión de Cooperación Internacional, presidida por el Sr. Johnny Rodríguez.** Buenos días señor Presidente, señores vocales, señora secretaria, dentro de las actividades que realizo, debo manifestar que asistí a un recorrido que me delego el señor Presidente en conjunto con un delegado de la prefectura de la zona norte, el mismo que nos dirigimos al terreno donde la Prefectura tiene aprobado el proyecto de asfaltado. Así mismo, realice atención a la comunidad en la oficina de Vocales del GAD Parroquial Rural de San Carlos. Cabe mencionar que las Autoridades



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



representantes de las instituciones que conforman el COPAE San Carlos, mantuvimos una reunión de trabajo para tomar acciones por el Feriado de Semana Santa, con la finalidad de que esta eventualidad no aporte al incremento de casos, así mismo se tuvo el manifiesto de un delegado de los médicos particulares de la parroquia San Carlos, quienes tienen datos reales de la cantidad alarmante de contagios en la Parroquia, como resolución principal, se acogerá a la Resolución emitida por el COE Provincial de Los Ríos, este 1 de abril del 2021, además de operativos para controlar el cumplimiento de las disposiciones y exhortos al COE Cantonal y Municipio que irán en beneficio de la población. Mediante esto, las autoridades del Gobierno Parroquial Rural San Carlos, continúan realizando la entrega de amonio cuaternario a los líderes de sectores y recintos de nuestra Parroquia, los cuales se están organizando y realizando fumigaciones en los domicilios, con la finalidad de prevenir y mitigar la propagación de este virus en sus territorios. También me acerque a realizar la firma de Asistencia a la Oficina de Dirección de Proyectos del GAD Parroquial Rural de San Carlos precedida por la Ingeniera Jessica Cedeño, quien es la encargada de llevar el registro diario de asistencia de cada servidor público. De igual manera, mantuve una reunión con el Servidor de la Contraloría General del Estado quien me hizo hincapié por una factura que estaba extraviada pero que al final buscando en los archivos pude encontrarla. A su vez como autoridades del Gobierno Parroquial San Carlos, recibimos la visita de la Vicealcaldesa Karina Miranda, quién estuvo acompañada de los Jefes Departamentales como Obras Públicas, Avalúos y Catastro, Planeamiento Urbano, Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y la Dirección de Comunicación, en donde realizaron un recorrido y levantamiento de información del Mercado de la parroquia, a su vez mantuvieron una reunión, donde las autoridades locales manifestaron las necesidades prioritarias que tiene nuestra parroquia, como respuesta a ello anunciaron medidas a emprender para atender las necesidades de la población. De la misma manera atendí el requerimiento que hace la Señora Moran por tema de lote de terreno en el Cementerio General Salomón Gómez ya que ella lo adquirió en administración anterior, pero ahora quiere empezar a construir del cual quiere la usaria que se le brinde una solución muy pronto y para concluir participe de la Reunión quincenal "Sesión de Concejo" entre Autoridades y secretaria para tratar temas referentes a las gestiones realizadas y a nuestra Institución. **CUARTO PUNTO.- Autorización para la contratación de Estudios para la Obra Complementaria de Cunetas en la parroquia San Carlos.** Hace uso de la palabra el Sr. Vicepresidente para manifestar la importancia de la obra de cunetas en las calles que se encuentra pavimentadas y las que en la actualidad la Prefectura está haciendo ya los trabajos para la pavimentación, puesto que si se deja esa obra, quedaría incompleta y con el pasar del tiempo se dañaría como ha pasado anteriormente, pero recalco que lo que se quiere realizar es la contratación de los estudios, para conocer todas las especificaciones y a su vez el valor de la obra. Toma la palabra el Vocal Pedro Maldonado, para



manifestar que él no está de acuerdo y que la obra que se había presupuestado es la de la Biblioteca. Para lo cual el Presidente responde que aún no están listas las escrituras. Complementa el Vicepresidente Marlon Tapia.- Cuando se tenga lo de las escrituras de la biblioteca, para hablar con el municipio porque ya se acabaron las campañas electorales y de aquí no van a dar más, pero hay que ser reales, si usted cree que en esta administración no va a tener los estudios, como va a realizar esa obra complementaria, si debe preguntar a la gente que vive allí, el porqué de las cunetas, e ir a la casa de ellos para ver si están a favor del proyecto. Retoma la palabra el Vocal Pedro Maldonado. Si ni siquiera está la pavimentación y el asfaltado como ya vemos en la calle y estamos pensando en esto, por lo menos esperemos que pongan la pavimentación o el asfalto para ver cuánto se demora, el municipio de 45 a 60 días, yo escuche eso. El Vicepresidente Marlon Tapia, expresa. - Lo que pasa con el municipio acerca de las maquinarias es que están en una contratación, entonces lo que nosotros vamos autorizar son los estudios para una contratación de la obra a 20 días, depende cuando demore el estudio de la obra y de la persona interesada que esté realizando el estudio, cuando ya este el estudio ya tendrá los resultados, porque no es de ir y hacer por hacer. El Vocal Johnny Rodríguez, expresa.- Efectivamente yo referí la vez anterior a todos los vocales que nos entiendan, por qué hizo una contratación, el estudio se mantuvo por decisión de la mayoría yo creo que si tenemos la partida para el estudio, como dijo el compañero Marlon una contratación, viendo obviamente de que la obra va a llevar un poco de tiempo, como vemos ya hay presupuestadas dos obras, lo que tengo entendido la obra del cementerio y la obra de la biblioteca, para lo cual se requiere hacer una reforma, porque yo sé que es importante la biblioteca, pero debe tener la documentación de las escrituras, entonces comente aquí con el compañero Presidente, que se puede hacer esa obra para el próximo año y obviamente con el tema de la obra complementaria se lo haga, porque la gente tiene razón cuando no se hace lo complementario, como las obras de las cunetas va a ver problemas con las malezas, con las lluvias, lo cual debe estar todo terminado para entregárselo a la ciudadanía, porque es una oportunidad de hacer la obra complementaria con las cunetas, haciendo las reformas, pero yo creo que aquí alrededor de 6 mil dólares el presupuesto para el estudio, entonces sugiero la opinión de todos nosotros para llegar a un acuerdo. El Vocal David Cueva, expresa. Como lo mencione anteriormente todas las obras son muy importantes y hablando de las zonas rurales, también se puede hacer el estudio, no se compañero de pronto usted se podría comunicar con ellos, en cuanto tiempo se puede demorar en esa gestión con la CONAGOPARE, si la respuesta es inmediata nos vamos con la CONAGOPARE, si no tenemos los resultados en un tiempo determinado, yo creo que podemos hacerlo por medio del gobierno parroquial de los recursos que tenemos aquí, en si estoy a favor, porque es factible la obra complementaria de las cunetas. El Vocal Pedro Maldonado, expresa. Todas las obras que se realicen en beneficio de nuestra parroquia son bonitas, yo felicito cuando se hacen cosas buenas, estaba



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



presupuestado lo de la obra de la biblioteca, lo único que, si puedo decir que lo del pavimento no va, para mí lo mejor es de la biblioteca, porque la pavimentación no se va a dañar si ustedes no consideran las cunetas. Una vez expresados los puntos de vista por parte de los señores vocales, el Sr. Vicepresidente mociona que, se Autorice la contratación de Estudios para la Obra Complementaria de Cunetas en la parroquia San Carlos, moción que es apoyada por el Vocal Johnny Rodríguez, para lo cual se procede a tomar votación. Vocal David Cueva, su voto para la contratación de Estudios para la Obra Complementaria de Cunetas en la parroquia San Carlos. De acuerdo a lo expuesto.- estoy a favor. Vocal Pedro Maldonado, su voto para la contratación de Estudios para la Obra Complementaria de Cunetas en la parroquia San Carlos.- No estoy de acuerdo porque esto estaba para la biblioteca, no para cuentas, pero si le dan prioridad, pero no estoy de acuerdo. Vocal Johny Rodríguez, su voto para la contratación de Estudios para la Obra Complementaria de Cunetas en la parroquia San Carlos.- A favor. Vicepresidente Marlon Tapia, su voto para la contratación de Estudios para la Obra Complementaria de Cunetas en la parroquia San Carlos.- Siendo el proponente, mi voto es a favor. Con tres votos a favor y uno en contra, la junta el pleno del Gobierno Parroquial San Carlos, **RESUELVE:** Autorizar la contratación de Estudios para la Obra Complementaria de Cunetas en la parroquia San Carlos. Hace uso de la palabra el Presidente.- Yo voy a decir algo como lo ha dicho el compañero Marlon y el compañero David, esto es solo una contratación de un estudio, como también se autorizó lo del cementerio y si estamos trabajando compañero Pedro, en lo que es la biblioteca Dios mediante queda arreglado, lo que se va invertir en este año o el próximo año lo vamos a cumplir compañero Pedro y vamos a gestionar el estudio de la biblioteca para poder realizar la obra. El Vocal Pedro Maldonado, expresa. - Presidente que no se olvide lo de la biblioteca ya es un año que se retrasa, ya viene el 2022 y de ahí 2023 y no se hace nada y sabe por qué me molesta, porque siempre esa biblioteca la ocupe cuando estudiaba. El Vicepresidente Marlon Tapia, expresa. A ver compañeros si me permiten, yo fui claro con el Sr. presidente nosotros hicimos de que cuando vengan las maquinas asfaltadoras con los contratistas se le vea como es la gestión, entonces nosotros hicimos lo que pudimos y esto no va a cambiar la situación, quiero que entienda que se están contratando los estudios y ya depende de la disponibilidad de dinero que haya y los 38 mil eso vale la obra, los estudios son otra cosa de 1mil a 1.5 mil dependiendo el estudio, porque no se quiere que de aquí a mañana, la gente diga otra cosa, nosotros vamos por una cosa específica y son los estudios de las cunetas. **QUINTO PUNTO.-Análisis de la seguridad con la que cuenta el Gobierno Parroquial San Carlos.** Hace uso de la palabra la Sra. Secretaria para manifestar que este punto se había mocionado por un Vocal, debido a que por la auditoria que está haciendo la Contraloría dentro de la institución, donde hay que sacar una infinidad de copias y escanear del mismo modo, se ha hecho la adquisición de dos copadoras que tienen un costo alto, por lo tanto se debe brindar mayor



seguridad a la institución. Toma la palabra el Vicepresidente Marlon Tapia.- Compañeros, apenas hubo una sesión de junta del GAD, se dijo que se le de seguridad al gobierno parroquial, construyendo la puerta acordeón de arriba del edificio, lo que solamente hay que hacer, es autorizar para que se haga esa obra porque eso es de hacer con la área administrativa y la persona encargada para que se realice, entonces ese es mi punto de vista de que se autorice a usted que necesita la construcción de las puertas y todo lo que tenga que ver con la seguridad dentro del edificio y realizar resoluciones de lo que quiere implementarse y debemos de darle una prioridad. Hace uso de la palabra el Vocal Johnny Rodríguez.- Como lo dijo el compañero, más que todo en las áreas administrativas, eso es una prioridad que debe tener el presidente como representante legal y gobierno parroquial tiene que velar por la seguridad, entonces por eso mismo la administración pasada decidimos poner cámaras que por lo menos tengamos una mínima seguridad. Lo que está sugiriendo el compañero Marlon lo de las puertas está bien y creo que lo el auditorio se vuelva a colocar los equipos que están instalados y hay una consola que no se le da uso, yo sé que ahorita es mucho por el tema de la pandemia pero si podemos tener los equipos en buen estado, con un micrófono así sea uno de cable, que los tengan funcionando porque nos tomaron de sorpresa los del municipio acá y obviamente hay dar una buena imagen como junta parroquial, pero yo veo votado los equipos, comprar el micrófono que son cosas pequeñas y que son fundamental, ver también el tema de los aires si valen o no valen, no lo digo para ahora sino para el próximo año para dejar una buena imagen, por lo menos comprar los aires grandes para darle otra imagen al auditorio y en la resolución que salió la vez pasada todavía no se ha conversado que los compañeros decidieron que me haga cargo con el tema de todo lo que es las fotografías de las reinas, hacer algunos cambios en la parte de arriba, por ello hay que solicitar no se a la teniente política u oficiar que el gobierno parroquial resolvió la terminación de comodato y por ende que se desocupe la oficina de arriba donde atiende Tenencia Política, para que sirva como un museo para que haya todas las comodidades y me pondré ya mismo en contacto con Jessica, que el día de mañana vengo para que ver que es lo que vale y no puede hacer una evaluación, entonces en cuanto a la seguridad es muy importante que se instalen más cámaras, lo de la puerta y se tomen acciones también lo del auditorio. Vocal David Cueva. Compañeros cuando no se utilizan las cosas se comienzan a llenar de polvo y comienzan a dañarse, cuando la consola no se utiliza los botones de subir y bajar tienden a deteriorarse también eso realmente necesitaría ya un técnico, uno puede decir que están buenos pero al rato de utilizarlos comienzan a fallar, y como está votado comienza a llenarse de polvo entonces al utilizarlo comienza a sonar un sonido, yo creo compañeros que si por el tema de seguridad está bien y más que todo es prioridad. Una vez expresados los puntos de vista de los señores Vocales, se procede a tomar votación. Retoma la palabra el Sr. Johnny Rodríguez para mocionar que, se autorice la adquisición de una puerta tipo acordeón y el acondicionamiento de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



los equipos que se encuentran en el auditorio del GAD Parroquial San Carlos, con la finalidad de brindar mayor seguridad y buena imagen en las instalaciones del Gobierno Parroquial San Carlos. Con una moción presentada y apoyada por unanimidad, se procede a tomar votación. Vicepresidente Marlon Tapia su voto.- Con lo manifestado, mi voto es a favor. Vocal David Cueva su voto.- A favor es mi voto. Vocal Johnny Rodríguez, su voto.- Siendo la persona que mociona mi voto es a favor. Vocal Pedro Maldonado.- A favor. Por unanimidad la junta en pleno **RESOLVE:** Autorizar la adquisición de una puerta tipo acordeón y el acondicionamiento de los equipos que se encuentran en el auditorio del GAD Parroquial San Carlos, con la finalidad de brindar mayor seguridad y buena imagen en las instalaciones del Gobierno Parroquial San Carlos. A su vez se realice la notificación a Tenencia Política, para desocupar las dos áreas que serán utilizadas como museo. **SEXTO PUNTO.- Conocimiento de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del CPCCS y Conformación del Equipo Técnico y Comisiones Mixtas para el Proceso de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2020.** Toma la palabra la Sra. Secretaria para dar lectura a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social donde en su Art. 12 establece las fases de la rendición de cuentas, entre ellas está la conformación del Equipo de trabajo y de las dos comisiones mixtas, para lo cual se procede a designar a las siguientes personas por parte del Sr. Presidente: Equipo de trabajo está conformado por la Tesorera CPA. Carla Tandazo, la Directora de Planificación y Proyectos, Ing. Jessica Cedeño, la Secretaria Ing. Franchesca Laborde, Coordinadora de Proyectos Ing. Karla Chang y el Vicepresidente Ing. Marlon Tapia. Comisión Mixta liderada por la Institución está conformada por: Directora de Planificación y Proyectos, Ing. Jessica Cedeño, Vocal del GADPRSC Lcdo. David Cueva, Vocal del GADPRSC Sr. Pedro Maldonado, Vocal del GADPRSC Johnny Rodríguez. Comisión Mixta liderada por la Asamblea, esta conformada por: Directora de Planificación y Proyectos, Ing. Jessica Cedeño y el Vocal del GADPRSC Johnny Rodríguez. A su vez se adherirán las personas delegadas por la Asamblea para que se sumen a ser parte del equipo de trabajo y de cada una de las comisiones mixtas. Una vez designada a las autoridades y funcionarios, la junta en pleno del Gobierno Parroquial San Carlos, **RESUELVE:** Designar a las autoridades y funcionarios que serán parte del Equipo de Trabajo y Comisiones Mixtas, en el proceso de Rendición de Cuentas del Periodo Fiscal 2020, quedando de la siguiente manera: Equipo de trabajo está conformado por la Tesorera CPA. Carla Tandazo, la Directora de Planificación y Proyectos, Ing. Jessica Cedeño, la Secretaria Ing. Franchesca Laborde, Coordinadora de Proyectos Ing. Karla Chang y el Vicepresidente Ing. Marlon Tapia. Comisión Mixta liderada por la Institución está conformada por: Directora de Planificación y Proyectos, Ing. Jessica Cedeño, Vocal del GADPRSC Lcdo. David Cueva, Vocal del GADPRSC Sr. Pedro Maldonado, Vocal del GADPRSC Johnny Rodríguez. Comisión Mixta liderada por la Asamblea, está conformada por: Directora de Planificación y Proyectos, Ing. Jessica Cedeño y el Vocal del GADPRSC Johnny Rodríguez. A su



vez se adherirán las personas delegadas por la Asamblea para que se sumen a ser parte del equipo de trabajo y de cada una de las comisiones mixtas.

SEPTIMO PUNTO.- Conocimiento del estado actual de los proyectos y firma de convenio con el MIES. Hace uso de la palabra el Presidente para dar a conocer que hasta la presente fecha solo se ha firmado el convenio del Proyecto de Adulto Mayor, Espacios Activos, en un solo juego, porque la Directora Distrital del MIES sufrió la pérdida de un familiar y solo pudo asistir el Analista, entonces se quedo en que para firmar el otro convenio asistirá la Directora del MIES. Toma la palabra el Vicepresidente para preguntar si ya iniciaron las actividades el CDI. Para lo cual se manifestó que aún no, puesto que solo están esperando el visto bueno de las autoridades de la junta parroquia, ya que la coordinadora, en conjunto con la tesorera realizaron la entrega de los proyectos, con las fichas de costos y el cronograma valorado y solo están a la espera del visto bueno. Una vez manifestada la información más relevante, la junta en pleno del Gobierno Parroquial San Carlos **RESUELVE:** Autorizar el reinicio de las actividades en el CDI "Otmaro Cedeño".

OCTAVO PUNTO.- Asuntos varios, acuerdos y resoluciones. Toma la palabra la Sra. Secretaria.- Aquí está un oficio de un acuerdo de obra para colaboración y respaldo entre entidades autónomas descentralizado de San Carlos y mercado central de San Carlos, miércoles 13 de abril del 2021, términos y condiciones y derechos, acuerdo de responsabilidad sobre el contrato de servicio autorización de proyecto por un mercado más limpio y enfocado en reactivar los negocios de todos los comerciantes y dar una mejor atención a la ciudadanía de San Carlos, es obligación de personal y tiene la obligación de abrir a partir de la 5 AM explícitamente si es requerido por un comerciante con motivos de ingreso de mercadería o productos, es obligación de personal de hacer el aseo del pasillo 1 una vez por día antes de las actividades comerciales, es obligación del personal cerrar las puertas a las 18.30 PM sin excepciones únicamente que se presente una autorización documentaria a la directiva explicando las necesidades, es obligación del personal una vez cerrada las instalaciones permanecer en las mismas hasta culminar con las actividades, es obligación de bioseguridad contra el Covid, es obligación del personal dirigirse al comerciante de forma amable, sociable y educada teniendo como principal principio el respeto, es obligación del personal la responsabilidad de ausencia laboral en caso de emergencia presentar un reemplazo y justificaciones que respalden la falta de sus acciones, en caso de no hacerlo será multado. Es su derecho personal de que un comerciante injustificadamente cometa una infracción contra su persona a proceder inmediatamente para el debido proceso del juzgado y aplicar las sanciones necesarias al comerciante por el acto cometido de acuerdo al reglamento interno aprobado, es su derecho estar libre de responsabilidades por pérdidas o hurtos de productos o equipos fuera de su horario de trabajo que se le presenten a los comerciantes, es su derecho ser tratado con respeto, dignidad y educación por parte del comerciante. Toma la




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

San Carlos – Quevedo – Los Ríos



palabra el Vicepresidente Marlon Tapia.- Lo que yo veo ahí digamos ellos quieren contratar a una persona y quieren poner sus normas, entonces nosotros no podemos hacer un oficio de que estamos de acuerdo porque ellos como directiva deben contratar su personal, mientras no sea una persona contratada de servicios del municipio o algo no podemos decirle que haga esto, ellos mismo se deben de encargar con el personal, no sería prudente hacerlo nosotros, lo que si podemos hacer es que nos pidan por medio de un oficio de que suban los sueldos y cosas así nosotros damos apoyo y estamos de acuerdo pero así nomás nosotros no decidimos quien decide ahí es la directiva del mercado. Hace uso de la palabra el Sr. Presidente.- Como institución no vamos a tener beneficio, puesto que los recursos que se genera no alcanza ni para la energía eléctrica, sino problemas ahí, por ello que continúe el municipio que si tiene recursos. Hace uso de la palabra el Vocal Johny Rodríguez.- El día de ayer me llamo el economista y me dijo que ya estaban haciendo los papeles para tomar control del mercado, y no es rentable hacerse de un mercado y hacer una inversión casi los 10 mil dólares que hay, entonces ellos nos decían que van hacer una sugerencia al gobierno parroquial para que se haga cargo de la administración del mercado, yo le dije que no, pero si el gobierno parroquial se puede hacer cargo tiene que solicitarle al compañero presidente porque la administración nuestra dejamos eso por el mismo tema más vale nosotros déjame de cobrar los 200 dólares que pagaban y le dimos la administración para que ellos mismo se encarguen del mercado, entonces yo creí que si tal vez el municipio paga toda la deuda y lo deje en cero quizás. En la mañana me conversaron que hay unos problemas ahí entonces es complicado, pero de todas maneras vamos a esperar si nos han de llamar o hagan un escrito al compañero el tema del mercado. No habiendo otro tema por tratar, se da por terminada la sesión ordinaria del día miércoles 14 de abril del 2021. En base al Art. 67 literal a); Art. 70, literal t) y el Art. 357 del Código Orgánico del Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, **CERTIFICAN:**

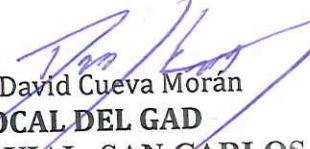

Sr. Carlos Solís Mazacón
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**



Ing. Franchesca Laborde Caicedo
**SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**



Para constancia de lo actuado firman los intervinientes:


Ing. Marlon Tapia Tapia
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**


Lcdo. David Cueva Morán
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**


Sr. Johny Rodríguez Salvatierra
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**

Sr. Pedro Maldonado Ibarra
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN CARLOS**